

Mario Rodríguez Valderas, Secretario del Consejo de Administración de “MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A.” (la “Sociedad”), con domicilio en Madrid, Carretera de Fuencarral a Alcobendas 4 y dotada de CIF n°A-79075438,

CERTIFICO:

I.- Que la documentación relativa a las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, tanto individuales como consolidados, correspondientes al ejercicio 2020, que se acompañan en formato electrónico, son copia fiel de sus originales y se corresponden con los auditados.

II.- Que los Administradores de Mediaset España Comunicación, S.A. han formulado dichas Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, junto con la correspondiente declaración de responsabilidad, individual y consolidada, en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad celebrada con fecha 24 de febrero de 2020.

III.- Que dichas Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, han sido formulados siguiendo los requerimientos de formato y etiquetado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea, con la conformidad de todos los Administradores.

IV.- Que, debido a las restricciones impuestas por la situación de estado de alarma derivada de la pandemia provocada por el Covid-19, el Consejo de Administración se reunió por videoconferencia, no habiendo sido posible recoger en los citados documentos las firmas manuscritas de los Administradores. Tampoco ha sido posible plasmar sus firmas electrónicas reconocidas, dadas las restricciones técnicas derivadas del formato electrónico utilizado. No obstante, figura en el acta del Consejo de Administración el voto favorable de todos los Administradores en relación con la formulación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y la correspondiente declaración de responsabilidad, individual y consolidada, correspondientes al ejercicio 2020.

V.- Que los Informes de Auditoría correspondientes a las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, del ejercicio 2020, que se adjuntan en formato electrónico xHTML, han sido emitidos por Deloitte, S.L., que también ha emitido (i) el Informe de verificación del Sistema de Control Interno de la Información Financiera SCIIF, y (ii) el Informe de verificación del Estado de Información No Financiera; acompañándose copia fiel del original de todos ellos.

Y para que conste a efectos de su autenticidad, expido la presente certificación en Madrid, a 24 de febrero de 2021.

Fdo. Mario Rodríguez Valderas